

INFORME DE LABORES

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPANIA : VENFORTI S.A.

CIUDAD .-

ESTIMADOS SEÑORES :

Por la presente doy cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa, referente a la obligación del representante legal de la misma, de dar a conocer a los señores accionistas, los estados dinancieros y el informe de labores anuales, los mismos que son cortados al 31 de Diciembre de - cada año, para lo que pongo a consideración el mismo :

La Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de Noviembre de 1.996, procedio a nombrar los representantes legales de la misma, a los señores : SUCRE GABRIEL CALDERON ROMERO y CARLOS ERWIN DE LA PAZ BERNITT, en los cargos de : Gerente General y Presidente respectivamente,, los mismos que fueron registrados con fecha : 20 de Noviembre de 1.996, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil .-

Con fecha : Febrero 24 de 1.997, el Gerente General, Sr. Sucre Gabriel Calderón Romero, presento su renuncia a los señores accionistas, la misma que fué aceptada, por lo que en mi calidad de Presidente, he asumido la representación legal de la empresa, por así estar contemplados en ellos estutos de la misma. 1007

Con la presente introducción, procedo a emitir el presente informe : Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.996, no presentán movimiento económico alguno, ya que recién se procedio en este año a organizar las actividades económicas a la que se va ha dedicar la empresa, registrando en ellos libros contables, tan solo la entrega realizada por parte de los señores accionistas : MILTON TIGRERO SALVALIERRA, la suma de Cuatro Millones Novecientos noventa y nueve mil sucres, correspondiente al saldo del 50% de las 4.999 acciones suscritas y no pagadas a la conformación del Capital Social de la empresa y el señor JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS, la suma de Un mil sucres, correspondientes a Una acción de Un Mil Sucres, con lo que al 31-Diciembre de 1.996, el Capital Social de la empresa, se haya pagado en su totalidad esto es la suma de :

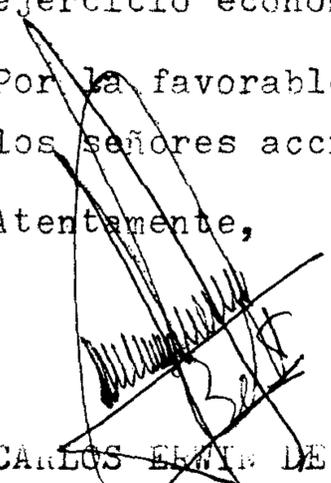
Diez Millones de Sucres, correspondientes a 10.000 Acciones de  
Un Mil Sucres Cada Una.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--

Se han realizado varios pagos por concepto de estudios de mercado  
legales y administrativos, para determinar el giro de la empresa,  
valores que fuerón entregados por los señores accionistas en pro-  
porción a las acciones suscritas, valor que asciende a la suma  
de : DIEZ MILLONES DE SUCRES.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--.--

Se procedio a retirar los fondos del Certificado de Integración  
de Capital de Filanbanco, en la suma de S/ 1'250.000,00, así como  
se recibio de los señores accionistas, el saldo de Tres Millones  
Setecientos cincuenta mil Sucres, correspondiente al saldo pendien-  
te del Capital Suscrito, en proporción a las acciones suscritas.  
Se procedio a nombrar por mayoria dev votos de los señores accio-  
nistas, como Comisario de la empresa a la Sra. ROSA ISABEL HERRERIA  
CEPEDA, por el lapso de tres años contados a partir del presente  
ejercicio económico de 1.996 .-

Por la favorable acogida que se sirvân dar a la presente, quedo de  
los señores accionistas.,

Atentamente,

  
CARLOS EDWIN DE LA PAZ BERRITT  
PRESIDENTE